

## **FLOTA LA MACARENA S.A.**

**NIT. 860.002.566-6**

### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

La Junta Directiva y Gerencia General de la sociedad FLOTA LA MACARENA S.A., en uso de las atribuciones conferidas por los estatutos y conforme lo dispuesto en el artículo 422 del Código de Comercio, se permite convocar a los Señores Accionistas a la Reunión Ordinaria de Asamblea General de Accionistas bajo la modalidad No Presencial, según lo dispuesto en el Artículo 19 de la Ley 222 de 1995 y el Decreto Legislativo No. 434 de 2020, la cual se llevará a cabo el día 26 de Febrero del 2021, a las 9:00 a.m.

El Orden del Día que se someterá a consideración de la Asamblea de Accionistas es el siguiente:

1. Himno Nacional
2. Minuto de Silencio en Memoria de los accionistas fallecidos y de Don Rafael Ernesto Sarmiento Medina (q.e.p.d.) y del señor Mario Aurelio Roa Medina (q.e.p.d.)
3. Verificación del quórum
4. Lectura y aprobación del Orden del Día
5. Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea
6. Informe de la Secretaría sobre aprobación del Acta 88 de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 19 de Marzo del 2020.
7. Nombramiento de la Comisión para la revisión y aprobación del Acta de la presente Asamblea
8. Lectura y aprobación Informe de Gestión presentado por la Gerencia General y Junta Directiva por el ejercicio del 2020
9. Informe del Revisor Fiscal
10. Lectura Certificación Estados Financieros expedida por el Representante Legal y el Contador General de la Sociedad.
11. Lectura y aprobación Estados de Situación Financiera Separados a Diciembre 31 del 2020
12. Lectura y aprobación Estados Financieros Consolidados Flota La Macarena S.A. - Comercializadora de Insumos para el Transporte Ltda., Terminal de Transportes de Girardot S.A. y Terminal de Transportes de Chiquinquirá S.A. a Diciembre 31 del 2020.
13. Lectura y aprobación Proyecto de Distribución de Utilidades del ejercicio terminado en Diciembre 31 del 2020.

14. Elección de Gerente General y Suplentes para el período de 2021 – 2022 y Asignación Salarial
15. Elección de Revisor Fiscal y Suplente para el período 2021 – 2022 y Asignación Salarial
16. Elección de Miembros de la Junta Directiva y Suplentes para el período 2021 - 2022
17. Propositiones y Varios

Para garantizar el derecho de inspección consagrado en el artículo 48 de la Ley 222 de 1995 y el Artículo 447 del Código de Comercio, dentro del término legal, los libros y demás documentos previstos en la Ley, quedan a disposición de los señores Accionistas, para consultarlos de lunes a viernes horario de 08:00 a.m. a 4:00 p.m. en la sede Principal de la Compañía, ubicada en la Calle 127 A No. 53A – 45, Torre 2, Oficina 2-201, Centro Empresarial Colpatria de la ciudad de Bogotá, D.C. Los Accionistas en ejercicio de este derecho deberán cumplir con los protocolos de bioseguridad para mitigar el riesgo de contagio de la Covid-19, dispuestos por el Ministerio de Salud y que han sido adoptados por la Sociedad para el acceso a sus instalaciones.

### **REGISTRO Y PARTICIPACIÓN**

Para facilitar el correcto desarrollo de la reunión No Presencial, todos los Accionistas interesados en ejercer sus derechos políticos podrán participar directamente o a través de sus apoderados autorizados para este evento.

- Diligenciar el Formulario de Registro que para tal efecto esta disponible en la página [www.flotalamacarena.com](http://www.flotalamacarena.com) a partir de las 8:00 a.m. del día 5 de Febrero del 2021 hasta las 11:59.59 p.m. del día 24 de Febrero del 2021.
- Una vez diligenciada la información solicitada, el proveedor tecnológico contratado por Flota La Macarena S.A., como apoyo logístico para realizar la Asamblea les hará llegar al correo registrado: el vínculo, los datos de usuario y contraseña para el ingreso a la reunión y los videos instructivos.

En caso que el Accionista decide participar en la reunión a través de un Apoderado, adicional a lo señalado anteriormente deberá seguir el procedimiento es el siguiente:

- (i) Ingresar a la página web [www.flotalamacarena.com](http://www.flotalamacarena.com) y descargar el modelo de poder.
- (ii) Diligenciar el poder, señalando el apoderado y el sentido del voto para cada una de las proposiciones que se someten a consideración de la Asamblea, las cuales se encuentran también publicadas en la página [www.flotalamacarena.com](http://www.flotalamacarena.com).

- (iii) Firmar el poder y enviarlo al correo electrónico [accionistas@flotalamacarena.com](mailto:accionistas@flotalamacarena.com), junto con los anexos que acrediten la identidad y/o facultades de representación del Accionista. Este mismo procedimiento aplicará si el Accionista decide no utilizar el modelo de poder y enviar el texto del poder de su preferencia con las indicaciones acá señaladas.

Los poderes se recibirán hasta las 6:00 p.m. del 24 de Febrero del 2021, dos días antes de la celebración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

Los apoderados participarán en la reunión No Presencial a través de la plataforma establecida por Flota La Macarena S.A. y representarán a los Accionistas que hayan otorgado el respectivo poder.

En caso de requerir asistencia durante la transmisión, contarán con la Línea de Atención Gratuita 01 8000 116222 o al teléfono 4254900 Extensiones 7011, 7015 o 7017.

Flota La Macarena S.A. ha dispuesto los controles y las herramientas tecnológicas necesarias para la realización de la Asamblea General de Accionistas de acuerdo con el procedimiento descrito, dadas las circunstancias que se presentan en el país a raíz de la emergencia sanitaria.

Las instrucciones para el registro y posterior acceso a la Asamblea pueden ser consultados en la página [www.flotalamacarena.com](http://www.flotalamacarena.com), hasta el día 26 de Febrero del 2021, cualquier duda e inquietud con respecto al proceso de registro para asistencia a la Asamblea serán atendidas al celular de contacto número 3212321605 y/o al correo electrónico: [accionistas@flotalamacarena.com](mailto:accionistas@flotalamacarena.com).

Se recomienda a los accionistas contar con conexión y capacidad de internet idónea, para su correcta participación en la reunión. Igualmente se sugiere iniciar la conexión con al menos 10 minutos de antelación a la hora indicada.

Teniendo en cuenta que la reunión será exclusivamente No Presencial, se elimina la posibilidad a los accionistas de acudir presencialmente.

Para la postulación del Revisor Fiscal, se informa que los interesados podrán enviar su Hoja de Vida a la Calle 127A No. 53A - 45 Torre 2 Oficina 2-201 Centro Empresarial Colpatria Bogotá, D.C., de lunes a viernes en el horario de 08:00 a.m. a 4:00 p.m., hasta el día 24 de Febrero de 2021.

Bogotá, D.C., Febrero 4 del 2021

**RAFAEL SARMIENTO APOLINAR**  
**Gerente General**